



REF.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 980313-41-LE25
PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETERÍA
Y ORNAMENTACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE ANTUCO 2025"

ANTUCO, 09 DIC 2025

DECRETO ALCALDICIO

009782

VISTOS:

- Lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la constitución Política de la República de Chile.
- Lo establecido en los artículos 2 y 9 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- La Ley 19.886 de Compras Públicas y lo dispuesto en el Decreto 661 del 12.12.2024, que Aprueba Nuevo Reglamento de la Ley 19.886, sobre Ley de Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios.
- El manual de Adquisiciones Municipales aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 0162 del 14.07.2008.
- El Decreto Alcaldicio N°9220 de fecha 30.12.2024, que Desagrega la Estimación de Ingresos y Gastos y Aprueba Presupuesto Inicial Municipal año 2025.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N°9171 del 24.11.2025 que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos y Llama a Licitación Pública para la Contratación del Servicio de Banquetería y Ornamentación para Ejecución del Programa Celebración Oficial de Aniversario de la Comuna de Antuco 2025
- Informe N°04/2025 del 09.09.2025 de Proposición al Sr. Alcalde(s) para la Adjudicación de Licitación Pública ID: 980313-41-LE25, según Cálculo de Puntajes y Ponderaciones aplicados. Providencia N°3892-176 del 05.12.2025 que autoriza Adjudicar Licitación y solicita C.D.P para continuar con los Actos Administrativos.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°101/25 de fecha 09.12.2025 emitido por el Director de Administración y Finanzas para la Adjudicación de la Licitación Pública ID:980313-41-LE25

DECRETO:

- ADJUDIQUESE** la Licitación Pública ID: 980313-41-LE25, al Proveedor: **SRA. MARIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ URBINA, RUT: 13.313.965-6**, la **Línea 1:** "Global Servicio de Banquetería y Ornamentación para Ejecución del Programa Celebración Oficial de Aniversario de la Comuna de Antuco 2025", por el Monto Total de **\$14.690.550** (Catorce millones seiscientos noventa mil quinientos cincuenta pesos) IVA incluido. Por ser la Única Oferta Presentada para la Ejecución del Programa antes citado y Cumple con el requerimiento dispuesto en las Bases de Licitación.
- GENÉRESE** la Orden de Compra pertinente, a través del portal, a nombre del proveedor anteriormente citado, para la ejecución del Programa Celebración Oficial de Aniversario de la Comuna de Antuco 2025
- IMPÚTESE** el gasto del Presente Decreto Alcaldicio a la Cuenta Presupuestaria: Subtitulo 22 "BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO"; Ítem 08 "Servicios Generales"; Asignación 011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" - Área de Gestión 03 "Actividades Municipales".
- INFÓRMESE** en el sistema de Compras Públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N°20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

SBC / VHM / MMC / CPG / CFB / kw

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Archivo /



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°101/25.

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, y sus modificaciones, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con disponibilidad presupuestaria y de fondos para financiar los servicios indicados en la Licitación Pública ID:980313-41-LE25, para la ejecución del programa municipal denominado “Contratación del Servicio de Banquetería y Ornamentación para Ejecución del Programa Aniversario de la Comuna de Antuco 2025”, con cargo al ítem 215.22.08.011 “Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos”, en el área de Gestión 03 “Actividades Municipales”, por un monto de \$14.690.550.-



Jaime Fernández Arriagada
Director Admin. y Finanzas

JFA/jfa.

ANTUCO, 09 DE DICIEMBRE DE 2025.



ESTUDIO DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN N°04/2025

ANTUCO, 05.12.2025

LICITACIÓN PÚBLICA: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETERÍA Y ORNAMENTACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE ANTUCO 2025", ID: 980313-41-LE25

MAT: Informe Estudio Ofertas de la Licitación Pública
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETERÍA Y
ORNAMENTACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE ANTUCO 2025", ID:
980313-41-LE25

A: SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE ANTUCO

DE: COMISIÓN DE EVALUACIÓN OFERTAS

La Comisión Seleccionadora de la propuesta Pública, informa resultado de Evaluación de las Ofertas recibidas para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETERÍA Y ORNAMENTACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE ANTUCO 2025"

1. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Según lo estipulado en las bases administrativas, en el **Punto 9: Criterios de Evaluación y Ponderaciones**, la Comisión Evaluadora procedió a analizar las ofertas aceptadas, de acuerdo a lo siguiente:

1.1 APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIONES A LAS OFERTAS

A) Ofertas Evaluadas:

LÍNEA 1:	Global Servicio de Banquetería y Ornamentación para Ejecución del Programa Celebración Oficial de Aniversario de la Comuna de Antuco 2025
NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	01
PROVEEDOR:	MARIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ URBINA
RUT:	13.313.965-6
MONTO TOTAL:	\$14.690.550

B) Cálculo de Puntajes y Ponderaciones:

N°	CRITERIO	PUNTAJE	PONDERACIÓN	Total Puntaje Ponderado
1	Oferta Económica	7	40%	2,80
2	Experiencia del Oferente**	1	20%	0,20
3	Presencia Local	7	15%	1,05
4	Participación de EMT	7	15%	1,05
4	Programa de Integridad y Ética Empresarial	7	5 %	0,35
5	Cumplimiento de Requisitos Formales***	1	5 %	0,05
	TOTAL		100 %	5,5

** Proveedor No Acredita Experiencia mediante la Presentación de los documentos solicitados en las Bases Administrativas

*** Proveedor Cumple con la Presentación de los Anexos indicados en las Bases, sin embargo, se realizó solicitud de Aclaratoria de su Oferta, por lo tanto, No obtiene puntaje completo en el criterio respectivo.

2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo al análisis de los antecedentes, la Comisión Evaluadora sugiere a la Sra. Alcaldesa, la Adjudicación de la Licitación Pública para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETERÍA Y ORNAMENTACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE ANTUCO 2025", ID: 980313-41-LE25, al Proveedor: SRA. MARIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ URBINA, RUT: 13.313.965-6, por el Monto Total de \$14.690.550, por ser la Oferta Única Oferta Presentada para la Ejecución del Programa antes citado y Cumple con el requerimiento dispuesto en las Bases de Licitación.

FIRMA LA COMISIÓN, EN EL ACTO DE PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN



Manuel Gálvez Zapata
16.650.098-2
Director(s) DOM



Daniela Mellado Toro
16.353.055-4
Trabajadora Social DIDECO



Ninoska Burgos Osés
18.420.309-K
Profesional SECPLAN